



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0019335/2017

Córdoba, 1

1 FEB 2019

VISTO

La asistencia de la Sra. Decana, Patricia Altamirano, a reuniones en la Ciudad de Buenos Aires en Ministerio de Salud de la Nación por los motivos indicados en las actuaciones de referencia, agendadas para los días 12 y 13 de Febrero;

Y CONSIDERANDO

Que para ello se hace necesario el pago de pasajes y viáticos;

Que habiendo sido consultada el Área Económico Financiera, existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la presente erogación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar el pago de pasajes Córdoba-Buenos Aires-Córdoba y dos días (2 días) de viáticos para la Sra. Decana Patricia Altamirano, por los motivos enunciados precedentemente.

ARTICULO 2°: Imputar el monto total de la presente erogación a los Recursos Propios del Decanato.

ARTICULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

65



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología